

## Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre  
Extranjero y Ultramar diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,  
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-  
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-  
nales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.  
En la Administracion, Paseo de Valencia, número  
veintiocho.  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-  
tracion en libranza ó sellos de correos.  
DIRECCION Y REDACCION.  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta  
baja.

## Dios y Hueros.

## LOS BAÑOS DE MAR.

Sea indígena en nuestro país como quieren algunos, ó haya venido de allende como dicen otros, la costumbre ya establecida en nuestros países meridionales de pasar la más rigurosa estación de verano cerca de las playas del mar, nunca tendremos palabras suficientes para encomiar bastante esta práctica, agradable, higiénica y altamente vivificante de nuestra empobrecida nutrición. Esto es mucho más notable y de efectos preciosos en el habitante de las grandes poblaciones en donde la vida febril del negocio, los trabajos del bufete, el continuo desgaste de una vida artificial y activa parece que infiltran en el elemento sanguíneo condiciones mórbidas que, como tóxico fatal, enervan y consumen raquíticos organismos, condenándolos á la postración y á la muerte, amen de otras mil causas que no enumeramos aquí, pero que todas ellas de consuno nos dan, como producto, un contingente desconsolador en las pobres víctimas de las tisis que en los centros de población sufren las terribles consecuencias de la enfermedad encargada de segar en flor naturalezas llenas de vida y al parecer de las más risueñas esperanzas.

Sea, pues, este el punto de vista más importante de la cuestión; considerar los baños de mar, si nó como una panacea, al menos como el potente recurso por excelencia de una infinidad de dolencias, todas de carácter activo, todas en las que el neurismo les imprime carácter por la falta de condiciones vitales en la sangre, efecto de una escasa é insuficiente nutrición.

Los baños de mar merecen un estudio detenido, pero ordenando las ideas para su mejor inteligencia. El que visita las playas, nota, ante todo, que respira mejor; siente el bienestar consiguiente á la aspiración de un ambiente más grato; es, pues, natural convenir en que el aire atmosférico merece un estudio como un modificador poderoso. La inmersión en el agua, que constituye el baño, propiamente dicho, es, sin disputa, el principal factor entre los que buscan estos elementos. Por fin, la vida holgada y tranquila y los place-

res propios anejos á esta manera de vivir, son, en nuestro concepto, los tres agentes principales que han de merecer toda nuestra atención en estas líneas; por lo mismo, lo dividiremos.

## Condiciones del aire de la playa.

Es una verdad conocida, y hasta patrimonio de los menos versados en las ciencias físicas, que el aire atmosférico constituye una gran capa de fluido que envuelve en todo sentido nuestro globo de un espesor próximamente de 29 leguas, formando como una inmensa esfera en cuyo centro se encuentra el globo que habitamos.

Es otra verdad que las ciencias físico-químicas, nos han enseñado, que la composición media del aire atmosférico es de 21 de oxígeno, 79 de ázoe, con alguna cierta cantidad de ácido carbónico y vapor de agua, y que á esta composición normal de dicho fluido se pueden adicionar algunos otros elementos que apesar de su exigua cantidad son capaces de comunicarle propiedades más ó menos nocivas, más ó menos deletéreas.

Efecto precisamente de sus propiedades fluidas, el aire atmosférico nos envuelve y nos penetra, por decirlo así, estando continuamente bajo su constante influencia, que ésta en el individuo es de las más notables y dignas de tenerse en cuenta, por lo que afecta al estado de salud ó enfermedad. Ahora bien, permitásenos preguntar: ¿qué condiciones especiales reúne el aire atmosférico en la proximidad del mar, y qué clase de influjo puede ejercer en el organismo humano?

Hemos indicado y hecho mención de la inmensa capa llamada atmósfera, que nos circuye por doquier, y añadimos á esto, que, como todo cuerpo físico, tiene el aire atmosférico, entre otras propiedades, la de ser un cuerpo pesado; es por consiguiente indudable que nuestro cuerpo sufre en todos sentidos una presión considerable que tiende precisamente por lo mismo al equilibrio. Es más, cuanto más elevada sea la columna de aire que pesa sobre nosotros, mayor debe ser y más intensa la presión que se ejerza sobre el cuerpo humano.

Efecto de ser pesado este fluido, se

deduce también que las capas atmosféricas inferiores deben ser mucho más densas que las superiores, pues estas enrarecidas fluctúan en las capas superiores, de modo que un volumen dado de aire en las capas superiores, representará siempre una cantidad de masa mucho mayor, por todo lo que llevamos expuesto.

Corolario de lo dicho: respirando este aire atmosférico en sus últimas capas al nivel del mar y siendo precisamente en estos puntos más densas estas que en otro lugar, la cantidad de dicho fluido aspirado por los pulmones á cada movimiento respiratorio, proporcionalmente facilitará una mayor cantidad en ellos de oxígeno y la riqueza globular del elemento sanguíneo.

Ley general es en física que el calor dilata los cuerpos, y no escapa ciertamente el aire atmosférico á esta ley general; es, por consiguiente, legítimo el deducir que el aire frío ó fresco es más denso siempre que el aire caliente.

Es evidente, además, la circunstancia de que el calor eleva en el mar cierta cantidad de agua vaporizada, manteniéndose bajo este estado en la atmósfera; mas para ello necesita robar cierta cantidad de calórico; razón por lo que es notable en dichos parajes cierta frescura, y que de ser exajerada, irrogará perjuicios en la salud de los veraneantes.

Conste, pues: primero, más densidad; segundo, más oxigenación, y tercero, mayor frescura en el aire respirando en las playas del mar.

Otra de las circunstancias, muy digna por cierto de tenerse en cuenta tratándose del aire atmosférico, es la condición, la facilidad con que sirve de vehículo, de trasmisor de las sustancias que encuentra á su paso, sean estas del reino orgánico, tanto vegetales como animales, seres con vida ó sin ella, materias inorgánicas, ya en estado sólido, líquido ó de gas.

Ahora bien; sentado esto, ¿no es fácil comprender que en la superficie del mar las corrientes del aire no es fácil que arrastren elementos nocivos que ejerzan influjo pernicioso sobre el organismo?

¿Sucede lo propio en las grandes capitales, en donde los desperdicios orgánicos, elementos extraños é insalubres, hijos de las aglomeraciones de los seres que viven, la combustión de las máquinas, etc., pueden infeccionar la atmósfera, dando resultado diametralmente opuesto, y casi siempre con daño notable de la salud pública? ¿No hay en la playa, además de todo lo dicho, un movimiento más rápido y constante, de modo que se renuevan sus capas, conservando siempre sus vivificantes y tónicas propiedades?

No hemos pasado por alto, al tratar de la composición del aire atmosférico, su contingente de agua en estado de vapor, merced á cuyo elemento arrastra con más facilidad las sustancias que encuentran á su paso; es, pues, natural colegir que el aire del mar absorbe cierta cantidad de sales que entran en la composición del agua del mar, y hoy ejercen un papel importante en la terapéutica de un número de afecciones de carácter atónico.

Fácilmente se deja entender que nos referimos á los cloruros, bromuros y yoduros alcalinos, que precisamente han de modificar con ventajas la sangre de los que respiran este ambiente saturado de tan preciosos elementos.

¿No es acaso el árbol respiratorio una de las vías más potentes de absorción? ¿No es la inhalación un medio de administración terapéutica muy usual y eficaz en nuestras dolencias? Hé aquí, pues, indirectamente una medicación que la naturaleza nos proporciona (siempre próvida,) á la que podríamos aplicar el conocido adagio latino del poeta *utile dulci*, puesto que se nos ofrece todo un plan curativo al gozar de las deliciosas brisas que dulcemente nosorean en las alegres playas del mar.

En vista de lo expuesto, séanos lícito el concluir diciendo que el aire atmosférico respirado á la orilla del mar contribuye á la nutrición de una manera muy notable, como excelente tónico, imprimiendo al organismo la energía funcional desgastada por los trabajos y por las continuadas fatigas de naturalezas depauperadas.

No se oculta que cierto estado hidro-

## ALBAÑILES INVISIBLES.

En Madrid, están edificadas sobre el fondo de un mar y que una parte de Alemania descansa sobre bancos de coral?

—No pongo en duda lo que decís; es que me admiró. Explicadme lo bien.

—No habéis notado, por la noche, el resplandor fosforescente de las olas que vienen, cabrilleando dulcemente, á morir en la playa? Parece que miradas de chispas se escapan de en medio de las aguas. Golpeadlas con un bastón, y vereis salir torrentes de llamas.

Son los seres que las habitan. Por medio del microscopio ha podido el ingeniero Freycinet calcular que lo menos hay 40 millones en un decímetro cúbico de agua del mar. Echadla en un vaso, y es límpida y clara á la luz del sol. Por la noche es un pueblo inmenso que celebra la fiesta del amor, en la que no falta ni aun la iluminación á *giorno*. Ese pueblo invisible, cuya pequenez no se puede concebir, que llena de un polo á otro la extensión inmensa del Océano, ocupa un sitio relativamente muy superior en la escala de las criaturas. Hay muchas más imperfectas que él.

En lo más profundo del fondo, en esos oscuros abismos de que os hablaba antes, se desliza prodigioso tropel de *mucus* vivientes, en los que no hay lente ni objetivo bastante poderoso que pueda descubrir señal alguna de organismo. Es una especie de gelatina, una carne líquida; rudimento de animal y de planta, que no tiene ni cabeza, ni corazón, ni venas, ni nervios y vive y siente. Arrojado en el mar como inagotable pro-

vision de fuerza creadora, ese fermento se transforma poco á poco, brota, se individualiza. Un tubo aparece; abre una boca, se redondea un estómago, se despliegan unos tentáculos. Ya tenemos un ser completo. *Zoofta* lo llaman los sabios, es decir, animal y vegetal, que come y que florece, que se ingerta y para, que tiene dos sexos y se reproduce en cualquiera de los pedazos en que se le divide, traga y digiere por el mismo agujero, nace de un cadáver, y empieza á vivir, aunque se le vuelva como un guante, lo de dentro afuera.

Ese saco, esa bolsa grosera, es el paciente é invisible albañil que edifica islas, continentes y montañas. Del seno de ese *mucus* que en las profundidades del abismo le dió el ser, el movimiento, el *yo*, él se separa y se hace independiente y libre. Otro de sus semejantes, errante como él, le empuja, y se unen los dos sin dejar de ser uno. Una misma boca sirve para alimentarlos. Otros individuos se sueldan a ellos. Todos esos seres, nuevos hermanos siameses, se ponen a vivir al *unísono*. Una colonia poderosa se crea de este modo, una especie de falansterio; en él, la fraternidad mas perfecta es el lazo común; los placeres y las penas se parten con igualdad entre todos; la menor digestión sufrida por una, la padecen las demás; la mas pequeña presa cogida por cualquiera, se divide en tantas porcioncillas como estómagos. ¡Unión bien extraña! El que muere es devorado por sus hermanos! ¡La esposa de un individuo recibe las caricias de todos!...

Sobre la roca en que esta república de albañiles echó las bases de su gobierno, se desarro-

llan admirables cuadros. El suelo esta sembrado de estrellas y de anémonas, que son las rosas y los claveles del mar, las cariólitas del abismo. Una flora, maravillosa y rara, reviste las sombrías desnudeces del fondo granítico que presencié los diversos laboriosos partos de la naturaleza. Goronias, plumularias, verdaderas yedras con vida, se rodean atrevidas á las esponjas donde hormiguean a millares los pólipos y suspendidas sobre ese edén impenetrable le iluminan las medusas con sus cambiantes reflejos. Todo esto se mueve, trabaja, hace y deshace, renovando sin cesar la obra de la vida.

Poco á poco el lento trabajo de los siglos hace que el fondo se vaya elevando á fuerza de capas sucesivas de detritus.

Fórmase un polípero, con todos los cadáveres amontonados sobre aquella roca, en que echó raíces la primera pareja. Los despojos sólidos de los muertos permanecen intactos, desde que los fragiles arquitectos sucumbieron. Nuevas capas de carne y de caliza se depositan rellenando las simas, y se elevan hacia la luz, y siempre brotando, naciendo y reproduciéndose, llegan a la superficie de las ondas. ¿Cuanto tiempo es necesario para el desarrollo completo de tan gigantescos trabajos?

Segun el almirante Hunt, los pólipos habrán necesitado 364.000 años para levantar de Este a Oeste los bancos de la Florida, y la Península entera de Norte á Sur 5.400.000 años. ¿Qué le importa el tiempo á ese pigmeo creador? ¡La eternidad es él!

Llegado ya a la cima blanquecina de las olas, el escollo, el arrecife animado, cumplió

su misión. Entonces cesa de crecer. ¡Como el cedro del libano se ha extendido, é incliné sus ramas cuando su savia se agotó! Pero bajo la influencia de la atmósfera, esa inmensa fábrica de conservas es teatro de otra serie de fenómenos. El polvo, los átomos de aire se depositan sobre su rugosa superficie. Las algas forman en ellas un barro fecundante en el que las semillas trasportadas por el viento, encuentran jugos nutritivos. Un naufragio arrojará cualquier día en ese suelo, un cargamento de cereales. El pájaro, el insecto, dejarán con el tiempo el germen de un arbusto, el polen de una palmera. Una rica vegetación cubrirá esta isla, cuyos cimientos fueron contruictos por un gusano gelatinoso, que vivía millares de metros mas abajo.

¡Y algún día también, el hombre, otro creador, poblara de aldeas, de ciudades, de palacios, esas tierras robadas al Océano!

Al decir esto, me volví á mirar á mi hermosa ovente, cuya cabeza se inclinaba, graciosa, sobre su seno medio desnudo... y oí un ruido suave y acompasado.

¡Pobre orador; hacia rato, sin duda, que tu auditorio partió para el país de los sueños!

No queriendo turbar el dulce y tranquilo de la Marquesa, suspendí el curso de fisiología submarina, que habia empezado en ocasion tan oportuna, que oí las murmuraciones de dos señoras, que al pasar por allí, decían:

—¡Es un *naturalista* medio chiflado que quiere arreglarse con la Marquesa!

¡Mentira y fragilidad!

¡Tienes nombre de mujer!

pensó Shakespeare y tradujo al español Carlos Coello. ¡Verdad eterna!

mético, que una temperatura muy baja tiene inconvenientes, é inconvenientes de talla; pero esto es fácil evitarlo; aquí solo hemos parado mientes en sus caracteres generales como tónico y reparador. --J. L.

**Exterior.**

Las pocas noticias telegráficas hoy recibidas, se reducen á anunciar la presentación á la conferencia por el embajador de Italia, de un artículo adicional á la proposición de esta potencia, y la publicación de una circular del Jefe dando á los ingleses plenas facultades para hacer las ocupaciones que quieran en el Canal. Añade uno de los partes, que la circular se ha comunicado á Mr. de Lesseps. La lucha entablada por este personaje contra las ambiciones inglesas ha irritado mucho los ánimos en Londres, y un periódico del domingo, el *Observer*, aconseja al gobierno sin rodeos de ninguna clase, que dé orden de que embarquen al ilustre director del Canal en el primer buque que por él pase para Marsella.

Ya sería lo último que tendríamos que presenciar; decimos mal, lo último sería (y nada nos estrañara) que Francia tolerase ese inicuo atropello en la persona de uno de sus más insignes hijos, porque si realmente se hiciese lo que aconseja el periódico inglés en la persona de Lesseps, Francia que hace mucho tiempo se lisonjea con una alianza franco-inglesa, alianza que nuestra vecina república desea ardentemente, pero que Inglaterra hasta ahora no manifiesta ningún deseo de aceptar, Francia repetimos debiera protestar con toda la energía del que siente abofetear su rostro por una inicua ofensa.

En fin, esperamos que no se realice lo que pretende el *Observer*.

En el teatro de la guerra continúan las operaciones militares tanto por parte de los ingleses como de los egipcios, aunque ambos contendientes, parece que más se cuidan de fortificar sus posiciones para una defensiva que para un ataque.

Los ingleses ya sabemos que llevan despacio sus operaciones militares, pero es porque esta conducta conviene más á sus embozados propósitos.

Acaso ya no quede parte del Canal de Suez de la que no se hayan posesionado los ingleses, quienes según los últimos despachos han debido posesionarse por completo.

Según un telegrama de Alejandría, un oficial egipcio ha sido detenido por las avanzadas inglesas, habiéndosele ocupado varios papeles destinados á Arabi; parece que se le ha considerado como espía, y que como tal será juzgado militarmente.

Las últimas tropas destinadas á Egipto, salieron ya de Inglaterra, despues de recibir la despedida de la Reina Victoria que ha saludado á las tropas inglesas en el momento de partir.

Dicen, aunque no se cree exacta la noticia, que Arabi y los principales jefes egipcios han proclamado la destitución del Sultan.

**Exposicion en Bilbao.**

A las cinco de la tarde del día 13 se inauguró la Exposición provincial.

Asistieron al acto casi todas las corporaciones oficiales y particulares de la capital de Vizcaya y gran número de individuos. El gobernador civil Sr. Pirala, que presidía la apertura, pronunció un discurso ponderando la riqueza minera de este país y alabando el amor al trabajo que tienen los vizcaínos.

Terminada la apertura oficial, los invitados á ella recorrieron la Exposición, que es variada y digna de estudio. Como ensayo, puede decirse que este certamen no deja nada que desear. Las instalaciones industriales son verdaderamente notables, y están colocadas con mucho gusto.

En ferretería y fundición merecen citarse las obras expuestas por los señores Ibarra, Bolueta, Sagardui y Orcoera, y por la compañía franco-belga.

En viticultura se distingue la instalación del Sr. Arana.

En tapicería el Sr. Elorza; en mármoles los Sres. Paul Sericola y Lopetegui, y en aves y plantas los Sres. Villavaso, Rivas, Seguin y Eguilior.

Han presentado algunos cuadros muy notables los pintores Sres. Guinea, Salazar, Segui y Echevagusia.

La concurrencia de forasteros es extraordinaria.

En el vestíbulo, donde la Comisaría general se ha visto en la necesidad de colocar algunas obras de escultura, se hallan un Crucifijo de madera de tamaño natural, expuesto por D. Bernabé de Garamendi; una Virgen de Lourdes, también tallada en madera por D. Luis María d'Iraurgi, y una estatua de yaso que representa la paz, y es obra del Sr. Larrea.

La sección de pintura comprende cerca de ciento cincuenta cuadros, como en el de la izquierda, donde la variedad de trabajos es grande, entre ellos los pertenecientes á la Escuela de Artes y Oficios, material de escuelas y modelos de construcción.

En la galería de la derecha las instalaciones son dignísimas de estudiarse, pero tolvia cerradas ó sin terminar muchas de ellas, inclusa una muy vasta de ebanistería, perteneciente al Sr. Elorza, y otra de labores del colegio de D. Cesaria Maruri de Quirós. En esta galería llama la atención del público los mármoles artificiales y mosaicos del Sr. Paul, los ejemplares de cuchillería del Sr. Zamacois, los de alfarería y ladrillos de un industrial cuyo nombre no recordamos, la instalación de selaría del país y su filatura del Sr. Lopete li, y otras instalaciones no menos dignas de verse y estudiarse.

La galería siguiente es no menos interesante; la chapa de cobre y latón de la fábrica de Irigorri, los barnices y productos químicos y farmacéuticos del Sr. Oribe, los de destilaciones de D. Esteban de Eguña, los de los balnearios de la Muera de Orduña y Zaldívar, la de objetos de zinc del Sr. Torre, la de hierro fundido y laboreado del Sr. Saizarduy, la de mármoles aserrados y pulimentados de la fábrica de la Peña, la de plomo argentífero del Sr. Labiu, la del distrito minero de Vizcaya, que contiene ejemplares de casi todos los minerales del señorío.

**Sueltos.**

*El Navarro* de ayer, con ese sentido práctico de que tiene da las tantas pruebas, compara la indecisión á los liberales con los haberes del clero. Y creemos, que si sigue adelantando por ese camino, nos probará el día menos pensado, que dichas indemnizaciones son deuda sagrada, preferente y más privilegiada todavía que la que la provincia pueda deber á los mismos establecimientos de beneficencia en concepto de cargas de justicia.

Ya confiesa, sin embargo, que los reclamantes se contentan con muy poca cosa; y es nuestra opinión que tendrán que contentarse con algo menos que la poca cosa que con tal insistencia solicitan.

Que es opinión de *El Navarro*, que el bando del Sr. Quesada dictado con la punta de la espada, causó estado, es cosa que nos ha dicho hace mucho tiempo; lo que se ha callado y lo que nosotros tenemos interés en averiguar es, en qué artículo de la ley de 16 de Agosto de 1841 se establece que los generales en jefe tienen facultades para disponer á su antojo de la hacienda de la provincia de Navarra y distribuirla entre algunos cuantos paupérrimos.

Más interés, bastante más tiene la provincia, en las actuales tristes circunstancias, en que la Diputación se ocupe de la importantísima cuestión de suministros con preferencia á toda otra, y sobre del gobierno de Madrid los cientos de miles de duros que le adelantó el país en cantidad de devolución. Esto si que es importante.

Dice *El Navarro* en una de sus gacetas:

«Todavía no ha recaído acuerdo por hallarse ausentes varios diputados, pero entendemos que ha sido muy bien recibida por nuestra Diputación una carta del señor Alcalde de Bayona que se ocupa de la interesante cuestión del ferro carril de Aldudes.

Es muy digno de tenerse en cuenta lo que en dicha carta se dice, y estamos seguros de que la Corporación provincial hará cuanto pueda en pró de un proyecto tan importantísimo para el país.»

No nos referimos al asunto tratádo en la gaceta sino á la noticia que nos comunica de que varios diputados se hallan

ausentes; tantos que no se pueden tomar acuerdos.

Nosotros no decimos, que pueda ponerse en duda, el amor que la Diputación tiene á los pueblos, como consigna *El Navarro* en otra gaceta; pero si diremos que esos pueblos tan amados carecen de pan y que varios diputados se hallan ausentes.

Tanto hemos hablado, tanto hemos insistido acerca de la necesidad apremiante que se siente de que la Corporación provincial tome medidas que tiendan á resolver favorablemente la crisis porque pasa actualmente Navarra, que sentiríamos ser pesados con nuestros lectores y sobre todo sentiríamos molestar á nuestros diputados.

Pero este es nuestro deber, y lo cumpliremos aun á riesgo de ser molestos.

Nos vá á convencer *El Navarro* de que es un periódico al cual puede uno dirigirse para hacer preguntas relacionadas con los asuntos de los centros oficiales.

Y para que no se enfrieste de respuestas, ahí se solicitan dos:

¿Por qué decimos el colega que es lo que ocurre en el Palacio provincial, con un expediente incoado con motivo del proyecto en construcción de una carretera de Santacara á Pítilas, acuerdos tomados por Diputaciones anteriores é importancia y necesidad de dicha vía?

¿Querrá decirnos asimismo nuestro vecino, si sabe algo y qué de lo que sucede en el edificio grande, referente á un proyecto de construcción de un puente entre la vía férrea y el pueblo de Garinoan?

Guardamos á la serie numerosísima de preguntas análogas, las cuales irán apareciendo conforme vengán las respuestas.

La verdad es que es muy justo que el país que paga sepa en qué y cómo se invierte ese dinero.

**Todos amamos.**

Dice *El Navarro* en su número de ayer:

«EL LAU-BURU dirigió el martes un par de preguntas relativas á la cuestión de suministros y sentimientos de poder satisfacer hoy su curiosidad. Por lo demás, *El Navarro* cree que la Diputación, cuyo amor á los pueblos no puede ponerse en duda, procurará evitar á estos todo género de sacrificios y continuará practicando cerca del Gobierno las gestiones necesarias en el mismo sentido con que se comenzaron. Es más; en nuestro concepto sería difícil que los pueblos por sí llegasen á conseguir en el asunto lo que no obtenga la Diputación.»

Que se lo pregunten á la merindad de Tudela y á D. Gregorio Zabalza.

Por lo demás, nosotros tampoco dudamos del amor, del grande amor de la Diputación á los pueblos, y de su tacto, de su esquisito tacto y habilidad en las gestiones comenzadas á practicar hace cuatro años y que seguirán practicándose en el mismo sentido que en los cuatro años anteriores; los que dudan son los pueblos, de ese amor, de ese tacto, de esa habilidad, de esas gestiones comenzadas y continuadas; por eso hubo un día en que cansados de esperar pidieron los recibos que acreditaban los sacrificios hechos y que solo á ellos correspondían, y la Diputación por ese amor y esas gestiones llevadas con tanto tacto y habilidad se negó á devolverlos y los representantes de los pueblos acudieron contra ese acuerdo y obtuvieron una R. O. contra la que la Diputación inútilmente reclamó, y hoy es el día que no la cumple; nosotros sospechamos que por amor, tacto y habilidad; pero dejando muy mal parada su seriedad y otra cosa que debe estimarse más. Solo á un ministerial progresista se le ocurriría manejar el incensario tan simplemente.

**Correspondencia.**

Madrid 16 de Agosto de 1882.  
Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Comentarios sobre las declaraciones del Sr. Montero Rios, de que ya en la mia de ayer le hablaba.

Se dá gran importancia y no sin fundamento á que el ex-ministro demócrata haya dicho que es una necesidad y que es conveniente la formación de una izquierda dinástica que sea presidida por el duque de la Torre.

Como con esta espontánea declaración del Sr. Montero Rios coincide la actitud del Sr. Romero Giron nuestro amigo del

Sr. Alonso Martinez, de aquí que se formule una sola pregunta:

¿En qué puede fundarse el Sr. Montero Rios para considerar de necesidad una izquierda dinástica pero con la presidencia del duque de la Torre?

No hay que dudar, que la respetabilidad del general Serrano, imprima gran importancia á la formación del partido dinástico, pero hay algo más en concepto mio en la declaración del Sr. Montero.

Hablóse no hace mucho de que iban á acentuar su benevolencia al gobierno algunos demócratas y hubo tambien quien afirmó que no sería extraño que algunos hombres de proyección democrática reconociesen la monarquía como la mejor forma de gobierno.

Hay que no perder de vista que en todos los proyectos de Gracia y Justicia se vé la mano del ex-ministro del ramo señor Romero Giron, á quien consideran desde hace algun tiempo como futuro ministro de D. Alfonso XII.

Acaso coinciden en manera de pensar respecto á este asunto los Sres. Montero Rios y Romero Giron, y siendo esto así, como se supone, se explica entonces perfectamente las declaraciones del señor Montero Rios porque desde el punto de vista político del ex-ministro demócrata al reflexionar que es conveniente la formación de esa izquierda es porque encuentra un medio para aproximarse á ella, por más que muchos no solamente están próximos sino esperan lo las declaraciones que se han de hacer por autorizados personajes, donde quiera que sean pero que positivamente casi puede asegurarse serán causa para que ingresen en ella elementos democráticos.

Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo no tendría inconveniente al llegar al poder modificar en muchos puntos el Código fundamental del Estado.

El ex-presidente del Consejo de ministros, estima á los hombres que son jefes de la democracia y haría cuáquier sacrificio porque se acercaran más y más cada día al campo de la legalidad.

Es indudable que los demás conservadores no pensarán del mismo modo, pero como están bajo la omnímoda voluntad del único jefe, de aquí que aplaudirán el pensamiento de D. Antonio, por mas que no lo encuentren muy conveniente.

Es posible que en el almuerzo político que se preparan en Biarritz haga esta declaración.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*

**El naufragio de una lancha.**

Hé aquí lo que dice sobre este triste suceso *El Diario de San Sebastian*:

«Ayer día de la Santa Patrona de San Sebastian fué un día aciago, si los hay: lo decimos, porque hubo las desgracias siguientes:

A eso de las once del medio día, entre otros botes, iba borlejeando con viento N. N. O. duro y mar trapisón la, el mismo, el llamado balandra *Aguila*, divirtiéndose los tripulantes en ceñir el viento y dejar escorar á la balandra, casi hasta embarcar agua. Resultado: que en una de estas, y en lo la balandra con sus dos fogones, mesana ó bergantina y la escondido-a to la la lancha trabajaba y hinchida, casi expuesta á una rifa para que la hubiera salvado de mayores desgracias —sucedió lo que hubiera previsto cualquiera que hubiera sido marino; que en una de las rufas fuertes, pegó una escoradá mayúscula, se asustaron los pasajeros y moviéndose todos á la vez aumentaron la inclinación de la balandra, que, en un abrir y cerrar de ojos, zozobró, quilló al sol.

Notado el siniestro por los bateleros de la Isla de Santa Clara y los del muelle, fueron inmediatamente á recoger los pasajeros que eran según dicen catorce y dos tripulantes, total diez y seis.

Desgraciadamente se ha echado de menos tres, á saber, un matrimonio, es decir marido y mujer, españoles y un Bagnonnés que con su principal estaba á bordo.»

**Un aviso de la rabia.**

Una de las señales características que presentan los perros hidrófobos, poco antes de rabiar, es un quejido particular, parecido al que lanzan los perros cuando pierden á su amo; como aparece comprobado en la siguiente relación.

Hace un mes, cerca de media noche, dos alumnos de la escuela de Alfort, volvían á París, según se lee en el periódico el *Journal des Campagnes*, por la gran calle de Charenton; no habían alcanzado el último carruaje y encomendaron á la ligereza de sus piernas, propios de los veinte años, el llevarlos á su destino, cuando en un almacén de maderas, por delante del cual pasaban, un perro empezó á ladrar, pero en lugar del ladrado ordinario, como el de un buen perro

de guarda, notaron en él algo de doloroso, como si el perro se quejara.

De repente los dos estudiantes se pararon al mismo tiempo.—Mira, dijo el uno a su compañero, aquí tienes un perro que va a su dueño; debemos avisarlo a su dueño.—Sí, respondió el otro, pero tu sabes que va a ser la media noche, y nos van a recibir mal.—No importa, nosotros debemos advertir a estas gentes. Y los jóvenes empezaron a llamar a la puerta, a tirar de la campanilla, de manera, que al cabo de un minuto, se abrió una ventana, y oyeron:—¿Quién va por aquí?

Los dos estudiantes, sin decir su cualidad, manifestaron que tenían absoluta necesidad de habitar al amo de la casa, y habiendo por fin este salido a abrir, le explicaron lo que pasaba. Aunque no creyó mucho en lo que le decían el negociante les dió las gracias, y por lo que pudiera ser ató el perro, y les prometió observarlo.

Durante algunos días no se observó cambio ninguno en el animal, y parecía más cariñoso que de costumbre. Pero pronto perdió el apetito, se puso inquieto, habiéndolo conducido a la Escuela de Veterinaria, fué reconocido y presentado todos los síntomas de la hidrofobia.

**El hombre-locomotora.**

El asunto que hoy absorbe la atención pública en la capital de España, es la exhibición del célebre andarín conocido con el sobrenombre que encabeza estas líneas.

Hé aquí cómo describe un diario madrileño el viaje de Aranjuez a Madrid (50 kilómetros):

«Ensayó ayer su agilidad. Vino en cinco horas a Madrid desde Aranjuez, ó sea, recorrió una distancia de 50 kilómetros.

A las nueve se hallaban en aquel Real Sitio el brigadier Sr. Letona, oficiales del Regimiento húsares de la Princesa, 10 12 coches, y el consabido y popular acompañamiento de hombres, mujeres y chiquillos, que nunca falta en las grandes solemnidades al aire libre.

A las diez menos veinte se presentó el andarín con ancho sombrero de paja, traje de lanilla gris, botines blancos y zapatos más flexibles que el espiñazo de algunos políticos. Llevaba un latiguillo con empuñadura de plata.

Comenzó la carrera, los coches le siguieron, entre ellos uno en el que iban periodistas; siguiente los caballos, la sola carrera mata a un perro que se propone acompañar al andarín, el cual perro, por no ser vecino de Madrid, no paga cuota.

Otro lebrél le reemplaza y muere también entre las piernas de un caballo; ese can menor para el depósito municipal.

A la primera legua, que recorrió en 18 minutos Bargossi se vuelven algunos de la comitiva; a la segunda regresan otros cuantos; a la tercera solo componen la cabalgata cuatro oficiales de húsares, dos guardias civiles y el coche de la prensa.

En Valdemoro, a orillas del camino, están el Párroco, el alcalde, médico, boticario y todo el pueblo. En menos de dos horas ha recorrido el andarín cuatro leguas. El médico le tomó el pulso, le auscultó el corazón y declara que no hay alteración alguna.

Pero desde este punto a Madrid, la comitiva vuelve a crecer; no por los que venían, pues que los oficiales de húsares quedaron en Valdemoro, sino por los que de Madrid habían salido a esperarle.

¡Oh desengaño para los madrileños! la concurrencia no pudo presenciar el espectáculo; era tanta la aglomeración de caballos y coches, tan grande la confusión y el polvo, que siendo materialmente imposible continuar, Bargossi se metió en un coche y así llegó al Retiro.

Al extremo de la calle de Atocha, y por el paseo de Butrónico, diversos grupos de curiosos se quedaron sin satisfacer su curiosidad; mas de una doméstica debió reñir con su Marte reenganchado que la obsequió convidándola a ver el espectáculo, y muchas habitantes de los barrios bajos, ostentando lujosos pañuelos de Manila, volvían a las dos y media cariñacoteadas de la ronda de Embajadores, a donde habían bajado desde la popular Capilla de la Virgen de la Paloma, cuya festividad llenaba de gente aquellos barrios, lamentándose no haberse adelantado mas allá del Puente de Toledo para ver las carreras.

Sin embargo, a muchas personas no sorprendió el andarín; recordaban en materia de carreras a los revolucionarios y a los políticos.

En cinco horas ha recorrido Bargossi 50 kilómetros, y en cinco años hay funcionario judicial que ha recorrido toda la escala hasta el Tribunal Supremo, y oficial que ha lle-

gado a general, y político que ha dado vuelta a 50 partidos distintos.»

Otro periódico añade estos curiosísimos detalles:

«Para demostrar el Sr. Bargossi que la extraordinaria carrera de la mañana no le había cansado, completó en los jardines del Retiro la función, dando 60 vueltas en 50 minutos.

En cada una de las 25 vueltas primeras invirtió 40 segundos; 50 segundos en las 10 siguientes, un minuto en cada una de las otras vueltas, excepto las dos últimas que las dió con una celeridad vertiginosa en 35 segundos.

El hijo de Burgos-i, corre en dirección contraria de su padre, y le ofrece, siempre que se encuentran una botella de gaseosa, con cuyo líquido el andarín, sin parar su velocidad, se frota la cabeza.

Viste un traje ligerísimo. El calzado es de tacones anchos, pero muy ceñido y apretado al pié.

En la vuelta 40 un oficial de infantería le ofreció un cigarro encendido, y Bargossi lo tomó y se lo fumó hasta apurarlo.

Corre llevando con el silvido el compás de la música.

Al acabar las 60 vueltas, varios médicos han observado al Sr. Bargossi, pulsando la cubital del andarín con la mano derecha, mientras que con la izquierda el médico observaba su propia temporal, y han encontrado ambas pulsaciones unisonas.

De la auscultación tampoco han resultado grandes alteraciones en los tiempos de la respiración.

Después de tan terribles ejercicios, el señor Bargossi se hace tar lieras fricciones de alcohol y se acuesta, encontrando gran placer en revolcarse por la cama.»

La verdad es, que pirándose uno a considerar estas velocidades pierde uno la ilusión de tener caballo, coche, y hasta ferrocarriles económicos ó tranvías.

**Ayuntamiento de Pamplona.**

Sesion ordinaria del día 17 de Agosto de 1882.

Presidencia de D. José J. de Colmenares.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

—Varios espededores de helatos de esta capital, suplican se rebajen los derechos de entrada que se exigen por la de nieve y hielo, en atención a que no habiendo en Pamplona existencias de tal artículo, se ven los firmantes obligados a traerlo de fuera.

Se acuerda suprimir el referido impuesto hasta fin de Noviembre del año actual.

De conformidad con lo acordado en la sesión anterior, el Ayuntamiento procedió a examinar y discutir las proposiciones que los representantes del Banco Agrícola hicieron a la corporación municipal, fijando las condiciones que esta habría de cumplir para que aquella sociedad, encargada de la instalación de las líneas tranvías de Navarra, emplazará en las afueras de la puerta de San Nicolás la estación que ha determinado instalar en el soto de Sadar, á algunos kilómetros de esta capital.

Nuestros lectores saben ya que la comisión del Banco Agrícola, pretende que el Municipio sufrague los gastos de expropiación de terrenos que exija la instalación de la vía y el emplazamiento de la estación y demás edificios necesarios al buen servicio, en los trozos de línea que atraviesan la jurisdicción de Pamplona; y que sea asimismo de cuenta del Ayuntamiento el derribo de dichos edificios, en el caso de que fuese preciso por circunstancias anormales, y la reedificación de los mismos, después que hubiese cesado la causa que motivó el derribo. Por otra parte el Ayuntamiento deberá tomar, por valor de 100.000 duros que se pagarán en tres plazos y en el transcurso de un año, obligaciones del Banco que disfrutará un interés anual de 6 por 100.

Hacen uso de la palabra varios señores concejales, esponiendo consideraciones generales acerca de las indicadas bases, sin que la discusión se concretó á ninguna de estas.

El Sr. Asuncion presentó una proposición según la cual, el Ayuntamiento no deberá entrar en negociaciones con la sociedad constructora, hasta tanto que se haya llevado á cabo la instalación de la tercera parte de la red de tranvías de esta provincia; y llegado este caso, toda gestión que se haga con el Banco Agrícola, será con la condición indispensable de que esta sociedad se comprometa á gestionar el Gobierno y en favor del municipio, la autorización para aliflar libremente en las zonas militares que rodean esta plaza.

Esta proposición, impugnada por el se-

ñor Berdeguer y modificada á propuesta del Sr. Sanz y Osés en el sentido de que no se ultime negociación alguna hasta que las obras de instalación de la vía lleguen á aquel estado, fué aprobada por 9 votos contra 4.

Inmediatamente se acordó, á propuesta del Sr. Osaso, que el Sr. Asuncion quedase agregado á la comisión encargada de practicar las gestiones relativas al emplazamiento de la estación.

El Sr. Seminario presentó la proposición siguiente:

«El Concejal que suscribe, en vista del estado de las fuentes en días de lluvia, pide al Ayuntamiento se sirva acordar la separación de las aguas del rio de las de Subiza estableciendo de esta última agua una ó mas fuentes, según lo permita la cantidad del manantial.»

La corporación se ocupa de este asunto y el Sr. Asuncion propone que se manle al Sr. Arquitecto municipal presentar en el término de cuatro meses al ante-proyecto de traida de aguas, que se acordó formular hace algun tiempo.

Se acuerda que la comisión de aguas encargada al Sr. Arquitecto la necesidad de activar este asunto y que para conseguirlo se ponga á las órdenes del señor Irazo el personal que para este proyecto ha ofrecido el Sr. Casañal.

Puesta á votación la proposición del señor Seminario, resultó aprobada por 8 votos contra 4.

Se levantó la sesión á las siete y media.

**Gacetillas.**

Además del premio de lotería de que dábamos cuenta en el número de ayer, correspondido á un billete expandido en la administración general, también ha caído la suerte de otras 2.500 pesetas al billete 40.771 vendido en la principal á cargo de la Sra. viuda de Gab s.

Por lo visto la fortuna se nos cuele en Pamplona por todas las casas

Gabriel Cano Mate, licenciado del ejército y José Iriarte, deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, para enterarles de un asunto que les importa.

Se han decretado varias multas á los dueños de algunas casas de la calle de San Gregorio, por no tener cerradas ó con el alumbra lo conveniente las entradas á hora avanzada de la noche.

El siguiente remedio que los negros de un departamento de los Estados Unidos han encontrado contra la viruela, no sera del completo agrado de nuestros lectores:

«En la parte superior de este condado, dice el Georgia Citizen, un negro fué atacado de viruelas en la última semana. Así que se conoció el hecho los habitantes del país le pusieron en cuarentena en una barraca aislada, y le advirtieron que no se moviera de allí antes de estar curado completamente. Pero cuando los negros de las habitaciones Red Clay y Voltewach supieron que había un caso de aquella enfermedad en las cercanías, se dirigieron armados a casa del paciente y desde la ventana le fusilaron. Después prendieron fuego a la choza, quemando literalmente a la pobre víctima.»

Se ha denunciado á la alcaldía un sugoto que en un punto respetabilísimo del barrio de la calle Mayor, infringió las ordenanzas de policía urbana.

Vamos á exponer á V. S., señor Gobernador civil de Navarra, un suceso muy reciente, para ver si acertamos á entenderlo.

Es el caso que en la ciudad de Olite se reunieron hace pocos días varios jornaleros, los cuales decidieron ampararse á las ventajas de la circular de Gobernacion, referente al transporte gratuito de jornaleros; al efecto, con todos sus papeles en regla despachados por el Alcalde, se dirigieron á la estación de la vía férrea, donde el Jefe de la estación manifestó á los presuntos viajeros, que él no tenía conocimiento por parte de sus superiores, y mucho menos orden alguna, respecto al asunto de que se trataba.

Los hombres, volvieron á quedar en su situación, bien desventurada por cierto.

Conque V. S. nos dirá, para qué vá á servir aquella circular tan bonita, inserta por nosotros en el Lau-buru y hasta aplaudida.

El órgano de la caza y de la pesca, «El Semanero» dió ayer su número correspondiente, que no disminere nada de la mayor parte de los anteriores.

La seccion editorial, epístola intitulada Apuntes de la estación, y fechada de este modo, «San Sebastian Agosto 82», hace suponer que se va á tratar de puntaria cetera, como uno de tantos detalles de cualquier cacería, pero nada de eso; se apunta y

aun se dispara á todas partes menos á la caza y á la pesca, según es uso de aquel periódico.

Empieza la carta:

«Mi querido amigo: en tren de recreo sali de Pamplona y para como del sarcasmo...»

¡Pero señor firmante, por amor de Dios y del sentido común! ¿Qué sarcasmo es salir en un tren de recreo para que luego lo colme V. con lo que va á decir?

La primera pieza herida en estos apuntes fué la estación de Alsasua según se verá en estas líneas

«Una comida detestable, servida en malas condiciones y con el bolsillo corriendo iguales riesgos que en Sierra Morena, fué nuestro entretenimiento desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche...»

¡Ola! ¡ola! ya lo creo que es entretenimiento y algo más, una comida desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche! Me extraña que todavía le pareciese caro!

Habla despues de cosas oportunas y luego considerando los teatros como punto obligado de reunion, escribe lo siguiente:

«... y se ven en aquellos palcos á las típias preilectas de Pamplona Srta. Franco de Salas y Srta. Almerinda Soler Difrancó que veranean en demanda de descanso antes de emprender su campaña de invierno...»

He descubierto la clave, esto es, creo que acertaría á completar la firma B. con que terminan tan sabrosos Apuntes de verano; bien me parece que demande descanso la señorita Franco de Salas, aunque el señor B. nó dice si dicha artista, está allí con su esposo é hijos.

Cue ta despues que, diputados provinciales, médicos, comerciantes y numerosos vecinos de nuestra capital, se dan cita, tacitamente, en el elegante café de la Marina.

Esto puede haber sido un coletio. Pero vayase lo uno por lo otro. Al tocar los hosp-dajes hace buen tiro:

«Malos y caros, solo pueden aceptarse por necesidad, y si en San Sebastian se encauza diariamente un río de oro, que va á parar á la sim-sin fondo de aquellos especuladores, nó es el cariño quien lo acompaña, sino el mas soberano desprecio por el abuso tolerado.»

No puedo más.

Tenemos entendido que en cuanto regrese el señor arquitecto municipal, se emprenderán con actividad, los trabajos para presentar el proyecto avanzado de la traida de aguas de Arteta.

Felicitemos á la Corporacion y al vecindario por tal paso.

No deja de sorprender á muchas personas imparciales, que en circunstancias como las presentes, cuando tanto se lamenta la falta de trabajo para las clases jornaleras, no haya un solo individuo que tenga la ocurrencia de establecer una pequeña industria que habia de producir grandes rendimientos.

La de traer cargas de agua, por ejemplo, de la fuente del canal, bajo el polvorín. Una familia que hizo espresamente este encargo, se vió acosada (así como el conductor) por el vecindario que solicitaba de aquel fresco y limpio líquido, siquiera para beber durante un día.

Algunos cántaros ya vendió el aguador del momento al subido precio de media peseta.

**Cultos religiosos.**

Viernes: San Agapito y Santa Elena emperatriz. En San Saturnino; CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho. En la Catedral, continúa el solemne octavario en honor de Nuestra Señora. En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Nuestra Señora. En las Descalzas, continúa el novenario de San Joaquín á las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores.

**Mercados.**

Precios medios en el Almuñi el día 17 de Agosto de 1882.  
Trigo á 5.47 pesetas doble decálitro.  
Avena » 2.13  
Cebada » 3.00  
Baza « 4.06  
Aiscol « 4.25  
Trigo vendido 215 dobles decálitros.

**Anuncios preferentes.**

**A los capitalistas.**

Los que deseen imponer grandes ó pequeñas cantidades en esta provincia sobre fincas libres, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, que tiene pedidos de varias partes.

Pamplona, Mayor, 68, piso 1.º

BENITO BUSTINCE.

**Habas para sembrar y para pienso**—En los almacenes de la calle Nueva número 30 se venden por mayor y menor, nabas de producción navarra á precios económicos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-  
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:  
**JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.**

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suciese o ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66.60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1130.80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108.40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346.20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

*Joaquin Martin y Gimenez.*

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

*Papel pintado*  
para habitaciones; abundancia en toda clase de

*Colores*  
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

*Barnices,*  
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

*Cementos*  
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

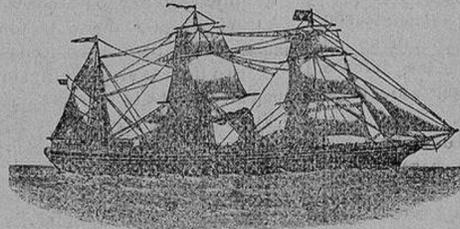
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el día 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

**CORUÑA.**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase. . . . .	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id. . . . .	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente. . . . .	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria. . . . .	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores correos.

En este viaje solo irán pasajeros particulares. El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

**SRES. ANGEL E. PEREZ Y COMPANIA, Muelle núm. 36.**

Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

**25.000 ROLLOS** de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Via Crucis y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand. para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

**10.000 cajas de plumas** para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

**Gran surtido de gafas y lentes** para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

*Sortijas eléctricas para la jaqueca.*

*A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.*

*5 reales cubiertos de metal blanco garantido.*

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,  
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-graúa, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, en forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Diri rirse:  
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

**Carnicería.** Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espendera Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.